

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

ACTA No. 4162.010.26.1.1.	FECHA:	19/DIC/2025
	HORA INICIAL:	10:30 AM
OBJETIVO: Revisión y concepto técnico de solicitud de prorroga contrato 5255-2025, <i>“REALIZAR LA NUEVA ILUMINACIÓN DEL ESCENARIO DEPORTIVO Y RECREATIVO COLISEO MARIANO RAMOS UBICADO EN LA CALLE 36 ENTRE CARRERAS 50 Y 48, EN LA COMUNA 16 DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI”</i> .	HORA FINAL:	11:10 AM
	LUGAR: Secretaría del Deporte y la Recreación	

ASISTENTES:

Edgar Alfredo Martínez Balanta – Supervisor del Contrato – Subsecretario del Deporte y la Recreación, Ingeniero Winston Imbachí Arellano – Secretaría del Deporte y la Recreación.

AUSENTES:

N/A

INVITADO:

N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Antecedente
2. Análisis técnico
3. Concepto técnico
4. Cierre

DESARROLLO

En Santiago de Cali, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2025, se reunieron los suscritos, en ejercicio de las funciones de supervisión del Contrato de

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>ACTA DE REUNIÓN</p>	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

Interventoría No. 4162.010.26.1.5255–2025, con el fin de emitir concepto técnico respecto a la solicitud de prórroga presentada por la firma SOLUCIONES INTEGRALES ARQUITECTOS S.A.S

1. ANTECEDENTES

Mediante el Contrato No. 4162.010.26.1.5255-2025, se contrató a SOLUCIONES INTEGRALES ARQUITECTOS S.A.S., para *“REALIZAR LA NUEVA ILUMINACIÓN DEL ESCENARIO DEPORTIVO Y RECREATIVO COLISEO MARIANO RAMOS UBICADO EN LA CALLE 36 ENTRE CARRERAS 50 Y 48, EN LA COMUNA 16 DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI”*.

Usted deberá cumplir con la ejecución de la Aceptación de Oferta de conformidad con las condiciones del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No 4162.010.32.1.1726-2025 y con los ofrecimientos por usted formulados en su oferta económica.

Mediante **OFICIO N° 0#-19122025** de fecha 19 de diciembre de 2025, la firma SOLUCIONES INTEGRALES ARQUITECTOS S.A.S. solicitó la prórroga del plazo del contrato por 30 días calendario, sustentando dicha solicitud en razones técnicas, logísticas y administrativas derivadas de la ejecución de los contratos objeto de vigilancia.

2. ANÁLISIS TÉCNICO

Revisada la solicitud de prórroga, los antecedentes contractuales y el estado actual de ejecución del contrato, la Supervisión del Contrato concluye que:

- La prórroga solicitada es técnicamente necesaria, en tanto las actividades contractuales no han finalizado y requieren seguimiento continuo.
- La continuidad garantiza el adecuado control técnico, administrativo, financiero, jurídico y ambiental, así como la correcta salvaguarda de los recursos públicos comprometidos.
- La solicitud se ajusta a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes, las cuales permiten la prórroga de los contratos de interventoría por el mismo término del contrato objeto de vigilancia.

3. CONCEPTO TÉCNICO Y RECOMENDACIÓN

Con fundamento en el análisis anterior, SE EMITE CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE y se APRUEBA la solicitud de prórroga del Contrato No. 4162.010.26.1.5255–2025, por

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de la presente acta, por resultar técnica, jurídica y contractualmente viable.

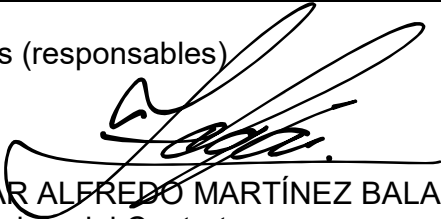
En consecuencia, la Supervisión del Contrato de Interventoría realizará el trámite administrativo correspondiente para la suscripción del modificadorio contractual de prórroga, de conformidad con los procedimientos internos de la Entidad y la normatividad vigente, con el fin de garantizar la continuidad del seguimiento integral al contrato objeto de vigilancia.

4. CIERRE

No siendo otro el objeto de la presente acta, se da por finalizada, firmándose en constancia quienes en ella intervinieron.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
Tramitar modificación del contrato con el fin de prorrogar el contrato	Contratista	19 de diciembre del 2025

Firmas (responsables)


 EDGAR ALFREDO MARTÍNEZ BALANTA
 Supervisor del Contrato
 Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa


 WINSTON IMBACHÍ ARELLANO
 Ingeniero Electricista
 Secretaría del Deporte y la Recreación.
 Recreación.